



RES - 2024 - 548 - CD-ECO # UNNE

Sesión 30/09/2024

VISTO:

El Expediente 2024-10369; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota del Profesor Titular de la unidad curricular Contabilidad Pública, Contador Víctor Rafael Tacca, informando sobre la realización del **XXXIX Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública**, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la U.C.E.S., que se llevará a cabo durante **los días 09 y 10 de octubre 2024**, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - CABA;

Que en razón de la importancia del Simposio como ámbito de participación e intercambio de experiencias para los docentes de Contabilidad Pública, corresponde declarar a dicho Simposio de Interés Académico;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 30/09/204;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º : Declarar de **Interés Académico** el **XXXIX Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública**, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la U.C.E.S., que se llevará a cabo durante los días **09 y 10 de octubre 2024**, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - CABA.

*"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"*



1994 - 2024  
~~ **30 años** ~~  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina



ARTICULO 2º :Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL  
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO  
DECANA

## **Hoja de firmas**